

ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA NATURISTA ENERVITAL GREEN S.A., REALIZADA EN MARZO 2 DEL 2020.

En la Ciudad de Machala, a los dos días del mes de Marzo del 2020, siendo las diecisiete horas (5 PM), en la Oficina ubicada en Primera Diagonal S/N entre Rocafuerte y Napoleón Mera se reúnen la Junta General de Accionistas de **DISTRIBUIDORA NATURISTA ENERVITAL GREEN S A**, señor **ROGER WILLIAM RIVAS ONTANEDA** por sus propios derechos propietario de **1 000** Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la señora **NARCISA DE JESUS RIVAS ONTANEDA** propietaria de **1 000** Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Preside la sesión la Presidenta **Sra NARCISA DE JESUS RIVAS ONTANEDA** y actúa como Secretario Ad-Hoc de la junta el Gerente General de la Compañía **Sr ROGER WILLIAM RIVAS ONTANEDA** quien encontrándose presente acepta las designaciones

Los socios Concurrentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de **DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día

PRIMER PUNTO - Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico 2019

El Secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones

PRIMER PUNTO - En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley de compañías, en la que determina que todas las empresas sujetas al control y vigilancia de la referida entidad, deberán de presentar en el primer cuatrimestre del siguiente año el respectivo formulario de estado de situación y pérdidas y ganancias

Por tal motivo la Administración pone a consideración de la presente junta ordinaria de accionista las respectivas cifras que se consignan en los estados financieros del periodo 2019, los mismos que están apegados a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Finalmente la presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento 12 055 expedido por la Superintendencia de Compañías,

Artículo Vigésimo Tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidente de la sesión concede un receso para la Redacción del Acta, hecho que fue, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstalo la sesión y se dio lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad

La Presidencia de la Sesión, la declara concluida y la levanta, siendo las dieciocho Horas (6 PM)



f) ROGER WILLIAM RIVAS ONTANEDA
Secretario de la Junta
ACCIONISTA